

AVISO

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS
EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA
ECONOMÍA SOCIAL – IPES

HACE SABER

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el inciso segundo (2°) del Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procede a publicar en la página Web de la entidad y en un lugar visible al público, la notificación con asunto **alcance a la respuesta radicado IPES No 10-812-2023-06978 del 28/03/2023 devolución de documentos por la solicitud de asignación de un puesto en PDM** presentado a **JOHN ESCOBAR CARRILLO**

Por el termino de cinco (5) días hábiles.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para informar al interesado se fija el presente aviso con copia íntegra de la notificación con radicado No **10-816-2023-027364** en la página Web de la entidad y en un lugar público de las oficinas del Instituto para la Economía Social –IPES, ubicados en la calle 19 No. 10 - 44 por el termino de cinco (5) días hábiles a partir de hoy dos (2) de enero de 2024 a las ocho (8) horas y se desfijara el día nueve (9) de diciembre de 2024 a las diecisiete (17) horas

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del presente aviso.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ,
Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Laura Marcela Ayala Rodríguez, Contratista SESEC		18/12/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez, Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	AZOB	18/12/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma la Subdirectora de Emprendimiento, servicios empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES			

REMITENTE: INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
CALLE 19 N° 44
BOGOTÁ

DESTINATARIO: JHON ESCOBAR CARRILLO
CALLE 7 N° 74 SUR
BOGOTÁ

FECHA: 2023-10-23 VALOR: \$97.41



ASIA COLOMBIA
N° 270.118.080-5
Cel. 3128529788
Direccion Calle 64 1 52 71, Bogotá D
(CENTRO EMPRESARIAL EL DOCTOR)
<http://asiacolombia.com.co>

Hora de Entrega:

AM
PM



7220159780

Fecha de Entrega:

23 24 25 26 27 28 29 30 31 1 2 3 4 5 6

OS 816701

FECHA: 2023-10-23

HORA: 10:00:06

Remite:

INSTITUTO PARA LA EC
NOMIA SOCIAL
899.999.746-0
CL 19 N° 44

BOGOTÁ -
DOCUMENTO
7220159780 \$2800.00

Cod Postal: 110111

Destinatario:

JHON ESCOBAR CARRILLO
72264
CL 73A 72G 74 SUR

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
INTERNO
Resibido

Cod Postal: 110121

ZONA: 27

DEVOLUCIONES

- ☐ Corrado
- ☐ Desocupado
- ☐ Dest. Desconocido
- ☐ Dest. Traslado
- ☐ Direccion Errada
- ☒ Direccion Incompleta
- ☐ Fallido
- ☐ No hay quien reciba
- ☐ No Hemos
- ☐ Rechazado
- ☐ Traslado de Empresa
- ☐ Zona de Alto Riesgo

142

falt N° CASA

intentos: 1er 2do

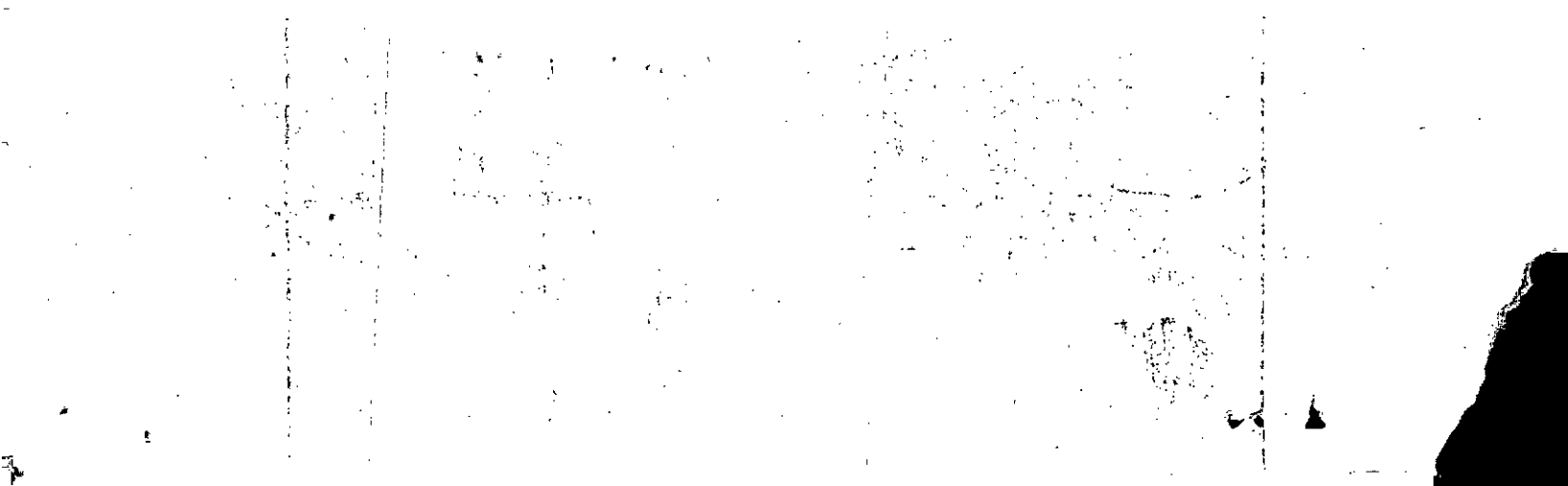
FECHA: 2023-10-23 HORA: 16:00:08 VALOR: \$671.61

1er AVISO DE INTENTO DE ENTREGA

Fecha Intento de Entrega: / /

REMITENTE: INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
DESTINATARIO: JHON ESCOBAR CARRILLO

ASIA COLOMBIA
Calle Vial 100-053



110801

Bogotá DC,

Señor:

JOHN ESCOBAR CARRILLO

Cédula: 79.527.062

Correo: jescobar291@hotmail.com

Dirección: Calle 43 A # 72 G – 74 sur

Celular: 3112668087

Bogotá D.C

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-027364

Fecha: 18/10/2023 - 10:06 AM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: JOHN ESCOBAR CARRILLO

No.Folios: 1 Anexos: 23

Asunto: Alcance a la Respuesta Radicado IPES No. 10-812-2023-06978 del 28/03/2023
Devolución de documentos por la Solicitud de Asignación de un puesto en PDM

Respetado Señor John:

En atención al asunto de la referencia y en el marco de las competencias atribuidas por el artículo 79 del Acuerdo 257 de 2006 al Instituto para la Economía Social -IPES- y la misión definida por la entidad, la cual consiste en " El Instituto para la Economía Social tiene como propósito ofertar alternativas de generación de ingresos a la población de la economía informal que ejerce sus actividades en el espacio público; así como administrar y desarrollar acciones de fortalecimiento del Sistema Distrital de Plazas de Mercado, para aportar al desarrollo económico de la ciudad", de manera atenta nos permitimos realizar la devolución de la documentación aportada en veintiún (21) folios, sobre la solicitud de asignación de un local **2411150160** para realizar la actividad económica de **venta de frutos secos** en la Plaza Distrital de Mercado **Siete de Agosto**, por no presentar la documentación requerida dentro los términos establecidos, donde la Entidad le ha requeridos en varias ocasiones la solicitud de dichos documentos, para poder continuar con el respectivo estudio jurídico, por lo anterior, su solicitud se entiende como desistida por el incumplimiento a los requisitos.

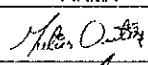
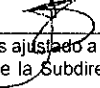
El Instituto para la Economía Social-IPES, agradece su intención de participar en la asignación del espacio solicitado, cordialmente la invitamos a que nuevamente se postule en las diferentes Plazas Distritales de Mercado que puede encontrar en la página web www.ipes.gov.co.

Cordialmente:

ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Anexo: veintiún (21) folios – Documentos del Postulantes.

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Alex Matías Ortiz Avella – Contratista SESEC0		17/10/2023
Revisó	Yina O. Sánchez – Contratista SESEC CPS 102 DEL 2023		17/10/2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez - subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización		17/10/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.

PA03-FO-022
V09

Página 1 de 1

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá 20 de enero 2023

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO
IPES - Correspondencia Administrativa- RECIBIDAS
Radicado: 10-814-2023-001056
Fecha: 20/01/2023 - 01:23 PM
Remitente: JOHN ESCOBAR CARRILLO
Destinatario: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ
No.Folios: 1 Anexos: 0

Señores:

Instituto para la Economía Social

Cordial saludo, por medio de la presente me comunico con ustedes para hacer solicitud de la asignación del puesto 13-160 de la plaza de mercado 7 de Agosto.

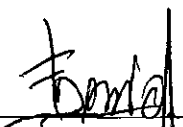
A nombre de John Escobar Carrillo identificado con número de cedula 79.527.062 de Bogotá, residente en Calle 43 a # 72 g -74 Sur, con correo electrónico jescobar291@hotmail.com, número de contacto celular 3112668087 y fijo 3671317.

150-160

Anexo documentación requerida para el estudio del proceso.

Espero su colaboración, gracias por la atención prestada quedo atento a su respuesta.

Atentamente;



John Escobar Carrillo

C.C 79527062

Tel: 3112668087

110801

Bogotá, D.C.,

Señor:

JOHN ESCOBAR CARRILLO

Cédula: 79527062

Dirección: Calle 43a # 72g-74 sur

Teléfono: 3112668087 – 601 3671317

Correo: jescobar291@hotmail.com

Ciudad

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-005716

Fecha: 15/03/2023 - 07:23 AM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: JOHN ESCOBAR CARRILLO

No.Folios: 1 Anexos: 0

Asunto: Respuesta a Radicado 10-814-2023-001056

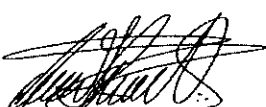
Respetado señor Escobar:

En atención a su solicitud relacionada con el radicado del asunto, en la que manifiesta su intención de postularse a la asignación del espacio **130-160 de la Plaza de Mercado 7 DE AGOSTO** a través de un contrato de uso y aprovechamiento económico, le informo que este espacio actualmente se encuentra disponible. Así mismo le comunico que, para realizar el estudio de asignación correspondiente, debe aportar toda la documentación pertinente, de conformidad con el artículo 10 de la Resolución 267 de 2020.

Una vez allegue los documentos necesarios, será citado mediante correo electrónico a fin de llevar a cabo "Entrevista semiestructurada y un Test Cazar Emprendedor TCAE" para así continuar con el trámite de asignación.

Con esta información damos respuesta de fondo a su solicitud de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1755 de 2015. Cualquier inquietud adicional por favor comunicarse al teléfono 6012976030, o al correo electrónico gestiondocumental@ipes.gov.co

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yineth Baeza Acosta – Abogada SESEC CPS 365		30-01-2023
Revisó	Carlos Linares – Abogado SESEC		13-03-2023
	Gloria Inés Castillo Páez – Contratista SESEC		14-03-2023
Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benítez – Subdirectora de Servicios Empresariales y Comercialización		14-03-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			

PA03-FO-022
V09

Página 1 de 1

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

28/3/23, 11:46

Gmail - Fwd: PETICION

JHON ESCOBAR CARRILLO, como oferente a la solicitud de adjudicatario del local 13-60 Plaza Siete de Agosto, reiterando la misma masivas manifiesto que los documentos solicitados por ustedes ya fueron radicados dentro de la carpeta de la referencia, en fecha veinte de enero de dos mil veintitrés (01-20-2003)

En aras de ser favorable su respuesta

Atentamente;

JHON ESCOBAR CARRILLO

C.C. 79527062

Jescobar291@hotmail.com.com

CALLE 37 D No.6 B 60 SUR ESTE BOGOTÁ

110801

Bogotá, D.C.,

Señor:

JOHN ESCOBAR CARRILLO

Cedula: 79.527.062

Correo: jescobar291@hotmail.com

Dirección: Calle 43 A # 72 G -74 sur

Celular: 3112668087 - 3671317

Bogotá D.C

POR FAVOR AL CONTESTAR CITE EL No. DEL RADICADO

IPES - Correspondencia Administrativa- ENVIADAS

Radicado: 10-816-2023-009023

Fecha: 20/04/2023 - 04:21 PM

Remitente: ANDREA ZHARAY OREJARENA BENÍTEZ

Destinatario: JOHN ESCOBAR CARRILLO

No.Folios: 2 Anexos: 0

No Contestar

Asunto: **Respuesta Radicado IPES No. 10-814-2023-006978**

Respetado Señor John:

Acusamos recibo de la comunicación por medio de la cual nos informa que: *"como oferente a la solicitud de adjudicatario del local 13-60 Plaza Siete de Agosto, reiterando la misma masivas manifesto que los documentos solicitados por ustedes ya fueron radicados dentro de la carpeta de la referencia, en fecha veinte de enero de dos mil veintitrés (01-20-2003) ..."*.

De lo anteriormente expuesto, le damos un alcance al radicado 10-816-2023-005716 de fecha 15 de marzo de 2023, donde se realizó la verificación en el área de correspondencia y efectivamente el radicado 10-814-2023-001056 de fecha 20 de Enero de 2023 tenía 18 anexos adjuntos.

Por otro lado, hacemos la claridad que la numeración correcta del puesto es 2411150160 el cual se encuentra disponible en la plaza de mercado de 7 de agosto para la actividad de venta de frutos secos.

En este orden de ideas, es importante señalar que el puesto 2411150160 tiene un área de 2.38 metros cuadrados, el cual tiene una tarifa por el valor por \$205.527 de uso y aprovechamiento económico.

Por otro lado, se realiza el estudio administrativo y jurídico sobre la documentación allegados conforme a la Resolución 267 de 2020, "Por medio de la cual se deroga la Resolución 018 de 2017 y la Resolución 620 de 2019; y se expide el Reglamento

PA03-FO-022
V09

Página 1 de 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

Administrativo, Operativo y de Mantenimiento de las Plazas de Mercado del Distrito Capital de Bogotá", por lo anterior, le informamos que los **documentos están incompletos** haciendole falta los siguientes:

1. *Falta la Copia legible de documento de identidad a 150%.*
2. *Falta el documento que certifique situación militar definida. (solo para hombres menores de 50 años).*
3. *Falta el Certificado de la Contraloría de Bogotá del asignatario. (No superior a 3 meses)*
4. *Falta el Certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá. (No superior a 3 meses)*
5. *Falta el Certificado de la Procuraduría General de la Nación (No superior a 3 meses)*
6. *Falta el Certificado de antecedentes de Policía (No superior a 1 meses)*
7. *Falta el Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) (No superior a 1 meses)*
8. *Falta el Certificado de afiliación o cotización del régimen de salud. (FOSYGA) (No superior a 1 meses)*
9. *Falta la Copia del RIT actualizado con la actividad económica 4721 que es la pretende realizar en la plaza. (verificar que este registrado el régimen tributario como PRE FERIA ICA o COMÚN)*
10. *Falta los documentos que el postulante anexe y que certifique para experiencia en la actividad de propuesta de negocio, tales como: certificaciones comerciales, experiencia descrita en Cámara de Comercio y video de presentación del solicitante (Max. 1 min) en medio magnético.*

Ahora bien, revisado los estados financieros que adjunt con la certificación de la Junta central Centralde Contadores del profesional GIOVANNI ALEXANDER CEPEDA ROBELTO con número de tarjeta profesional 171215-T, se revisa su autenticidad en la página <https://www.jcc.gov.co/es/node/155>, y se evidencia que ha sido modificada y no está acorde con lo reportado en cuanto a la fecha de vigencia, dado esto se realizará la acciones pertinente denunciado ante junta central de contadores. Se anexa la certificación real con No. E127DE6E47DB9B52 de fecha 2 días del mes de Septiembre de 2014. Por lo anterior, sus estados financieros no son aceptados.

Para finalizar, los documentos anteriormente relacionados deben ser aportados en la Instalaciones del IPES en la dirección Calle 19 # 10- 44 piso 1 en el área de correspondía o al correo gestiondocumental@ipes.gov.co- dentro de **los cinco (5)** días siguientes a partir del recibo de la presente comunicación, con el objeto de continuar con el estudio administrativo y jurídico de su petición, de lo contrario se entenderá que ha desistido de su solicitud.



Con esta información damos respuesta a su solicitud de acuerdo a lo estipulado en la Ley 1755 de 2015. Cualquier inquietud adicional por favor comunicarse al teléfono 601 2976030, o al correo electrónico gestiondocumental@ipes.gov.co.

Cordialmente,



ANDREA ZHARAY OREJARENA BENITEZ

Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización

Anexo: Un (1) Folio- Junta Central de Contadores certificación No. E127DE6E47DB9B52 de fecha 2 días del mes de Septiembre de 2014.

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Yina O. Sánchez – Contratista SESEC CPS 102 DEL 2023		15/04/2023
Revisó Aprobó	Andrea Zharay Orejarena Benitez - subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización	AZOB	18/04/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la Subdirectora de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización del Instituto para la Economía Social IPES.			

PA03-FO-022
V09

Página 3 de 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Calle 19 N° 10-44
PBX. (+57)
2976030
Línea Gratuita
018000124737
www.ipes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL		FORMATO	Código: PM03-FO-001
HOJA DE VIDA POSTULANTE A ESPACIO(S) EN PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO		Versión: 01	Fecha: 09-Dic-2020
1. DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE			
PERSONA NATURAL	JOHN ESCOBAR LETICIA CARRILLO		790527062
PERSONA JURÍDICA	RAZÓN SOCIAL DE LA N.I.T. DE LA EMPRESA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL	
LOCALIZACIÓN	DEPARTAMENTO LOCALIDAD	BOGOTÁ MUNICIPIO C.U. 4344429045	
DATOS DE CONTACTO	3 1126690022AR jlescobar2029@gmail.com		
Tipo de vivienda en que reside:		Posee cuentas o productos financieros:	
Familiar ☐ Propia ☐ Arriendo ☐ Otro ☐ ¿Cuál?		SI ☒ ENTIDAD FINANCIERA NO ☐ CASA SOCIAL	
		Cuenta de Ahorros ☒ Cuenta Corriente ☐ Tarjeta de Crédito ☐ Crédito CDT ☐ Otro ☐ ¿Cuál?	
2. DATOS DE LA SOLICITUD			
Seleccione la Plaza a la cual desea Postularse:			No. Completo de Puesto - Local - Bodega:
☒ BOYACA REAL ☐ FONTIBON ☐ CARLOS E. RESTREPO ☐ QUIRIGUA ☒ SIETE DE AGOSTO ☐ TRINIDAD GALAN ☐ VEINTE DE JULIO			150-160
☐ CONCORDIA ☐ KENNEDY ☐ LA PERSEVERANCIA ☐ SAN BENITO ☐ SAN CARLOS ☐ SANTANDER			
☐ LAS CRUCES ☐ LAS FERIAS ☐ SAMPER MENDOZA			
☐ EL CARMEN ☐ LOS LUCEROS ☐ DOCE DE OCTUBRE			
¿Actualmente ocupa uno o más espacios en Plazas de Mercado Distritales? (Indique cuantos y especifique Cuales)			
SI ☐ NO ☒ ¿Cuántos? ¿Cuáles?			
¿Tiene experiencia desempeñando la actividad económica que pretende desarrollar?			
De los siguientes soportes de experiencia Ud anexa:			
SI ☒ NO ☐ Indique tiempo de experiencia en años y meses Años Meses 13			
☐ Certificación Comercial ☒ Certificado Cámara y Comercio ☐ Copia Contrato en PMD ☐ Otros			
¿Comercializará productos? De los productos que pretende usted comercializar, usted es:			
SI ☒ NO ☐ ☐ Productor ☒ Distribuidor ☐ Ambos			
¿Tiene algún grado de consanguinidad con otros comerciantes en plazas de mercado distritales?			
SI ☐ NO ☒ Nombre No. Cédula Parentesco			
3. REFERENCIAS			
REFERENCIAS PERSONALES			
Nombre		Teléfonos	
GILBERTO CELEDA		3214415776	
MIGUEL FIGUEROA		3142662602	
REFERENCIAS COMERCIALES			
Nombre		Teléfonos	
DIEGO FIGUEROA		3213083523	
JOHAN C. AGUIRRE		3185809685	
4. DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA			
Yo, JOHN ESCOBAR LETICIA CARRILLO, identificado con el documento de Identidad No. 790527062, expedida en 1992, obrando en nombre propio y/o en representación legal de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente Declaración de Origen de mis Fondos a Instituto Para la Economía Social IPES con el propósito de contribuir en la prevención y control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, declaro que:			
1. Los recursos que manejo o mis recursos propios provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, profesión, actividad, negocio, etc)			
VENTA DE CONDIMENTOS - FRUTOS SECOS - ESPECIAS			
2. Declaro que los recursos que manejo no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique, adicione o sustituya. 3. Que todas las actividades que se realizan en cumplimiento del objeto social como persona jurídica, o de mi actividad económica como persona natural, se ajustan al ordenamiento jurídico colombiano y que todos los activos que se utilizan para la realización de dichas actividades tienen origen y destinación lícitos. 4. Que eximo al Instituto Para la Economía Social IPES de toda responsabilidad que se derive por información errónea falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado y que cualquier falsedad, inexactitud o error en la información suministrada dará derecho terminar unilateralmente, y sin que haya lugar a indemnización alguna a favor mía, todos los contratos que haya celebrado con dicha entidad. 5. Acepto la verificación de SARLAFT realizada por Instituto Para la Economía Social IPES, de manera que velaré por su cumplimiento manteniendo los controles para evitar que el Instituto Para la Economía Social IPES sea utilizado en actividades ilícitas. 6. Que informaré inmediatamente de cualquier circunstancia que modifique la presente declaración. 7. Que toda la información suministrada en este documento es cierta. 8. Y Con la firma del presente documento, Autorizo al Instituto para la Economía Social para el tratamiento de los datos socioeconómicos suministrados en desarrollo del proceso de Asignación de un espacio en una Plaza de Mercado Distrital, conforme a la Política para el Tratamiento de Datos personales PL-021, Decreto 1377 de 2013, Ley 1712 de 2012 y en general las disposiciones nacionales relacionadas con la protección de datos personales, en el marco del cumplimiento de su misión.			
FIRMA DEL POSTULANTE			
5. ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD			
SOLICITUD APROBADA POR EL COMITÉ:			
SI ☐ Acta de Aprobación			
NO ☐ Fecha DD/MM/AAAA			
Firma del Secretario(a) Técnico(a)			

6. SELECCIONA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE PRETENDE DESARROLLAR EN LA PLAZA DE MERCADO DISTRITAL			
Clasificación Industrial Internacional Uniforme	Actividades Económicas Permitidas en las Plazas de Mercado Distritales	Clasificación Industrial Internacional Uniforme	Actividades Económicas Permitidas en las Plazas de Mercado Distritales
Código CIU		Código CIU	
1020	Procesamiento y conservación de frutas, legumbres, hortalizas y tubérculos		Utensilios de uso doméstico (loza, cristalería, cerámicas, porcelanas)
1051	Elaboración de Harinas y cereales	4755	Lencería para el hogar
1062	Café molido		Instrumentos musicales
1063	Elaboración de otros productos de café		Artículos de mimbre
4631	Frutas, verduras, legumbres	4759	Artesanías y artículos religiosos
	Productos orgánicos		Baratillos - remates
	Lácteos, huevos		misceláneas
	Cárnicos		Abonos orgánicos - semillas- plantas- flores
	Paneta y harinas		Accesorios y alimentos concentrados para mascotas
	Alimentos procesados para mascotas	4761	Librería y papelería
4711	Graneros		miscelánea
	Abarrotes	4762	Artículos deportivos
	Frutas	4769	Artículos para la cultura y el entretenimiento
	Verduras (hortalizas)	4771	Tiendas ropa y accesorios
	lichigo	4772	Tiendas de calzado y artículos de cuero
	Legumbres		Tiendas de calzado deportivo
4721	Frutos secos	4773	Farmacias
	Frutos orgánicos		Productos farmacéuticos veterinarios
	Pulpas		Tiendas naturistas
	Hierbas		Tiendas de fotografía
	Mercado Campesino	4774	Relojería
	Productos orgánicos		Joyería
4722	Lácteos		Floristería
	Huevos		Galería de arte
	Carnes	5221	Parqueadero
	Pollo		La organización de envíos de grupo e individuales (incluso recogida y entrega de mercancías y agrupación de envíos)
4723	Pescados	5229	Actividades logísticas
	Mariscos		operaciones de planeación, diseño y soporte de transporte, almacenamiento y distribución
	Otros productos de mar	5611	Restaurante
	Charcutería	5612	Restaurante autoservicio
	Salsamentaria	5613	Cafetería
4724	Licoreras		Fritanguerías
	Cava de vinos	5619	Fruterías
4729	Frutos secos		Comidas rápidas
	Dulcerías	6412	Bancos comerciales
4741	Productos Electrónicos y de comunicaciones		Cajeros
4742	Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video	6619	Oficinas de giros, encomiendas
4751	Comercio al por menor de productos textiles		Corresponsal bancario
4752	Ferretería	6615	Compra y venta de divisas
4753	Decoración interior (cortinas, alfombras, tapices, etc)	7912	Agencias de turismo
4754	Muebles y electrodomésticos	9101	Salas de lectura, audio y proyección
9512	Arreglo de celulares	9200	La venta de billetes de lotería.
			La venta de apuestas permanentes o chance.
			Las apuestas en línea.

OBSERVACIONES SOBRE LAS ACTIVIDADES COMERCIAL ESPECÍFICAS A DESARROLLAR

VENTA y comercialización de POWNIMIENTOS - ESPECIAS

7. INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO PM03-FO-003

1. DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE

1.1 En las Secciones Persona natural y Persona Jurídica debe diligenciar el formato de acuerdo al tipo de persona que realiza la postulación: Si la postulación es hecha por una Persona Natural, debe diligenciar los datos solicitados en el espacio de "Persona Natural" y omitir el diligenciamiento de los datos solicitados en el espacio de "Persona Jurídica". Por el contrario, Si la postulación es hecha por una Persona Jurídica (empresa), debe diligenciar los datos solicitados en el espacio de "Persona Jurídica" y omitir el diligenciamiento de los datos solicitados en el espacio de "Persona Natural"

1.2 Los datos solicitados en los espacios de "LOCALIZACIÓN", "DATOS DE CONTACTO", "CUENTAS O PRODUCTOS FINANCIEROS" son de obligatorio diligenciamiento tanto para personas Naturales como para Personas Jurídicas

1.3 Los datos solicitados en el espacio "Tipo de vivienda en que reside" Debe ser Diligenciado únicamente personas que presentan la postulación como personas naturales.

2. DATOS DE LA SOLICITUD

2.1 En la Sección **Seleccione la Plaza a la cual desea Postularse**, debe seleccionar una sola de las plazas de mercado, marcando con una X la opción de su preferencia

2.2 En la Sección **No. Completo de Puesto - Local -Bodega**, debe escribir los 10 dígitos del espacio al cual usted quiere postularse. Ej: 2402110015

2.3 En la Sección **¿Actualmente ocupa uno o más espacios en la Plazas de Mercado?**, si selecciona la opción si, debe indicar cuantos espacios y cuales, especificando el No. de identificación de los espacios que ocupa.

2.4 En la Sección **¿Tiene experiencia desempeñando la actividad económica que pretende desarrollar?**, si selecciona la opción si, debe indicar debe indicar el tiempo de experiencia en años y meses, y señalar con una X los soportes de experiencia que anexe.

2.5 En la Sección **¿Comercializará productos?**, si selecciona la opción si, debe señalar con una X si es Productor, distribuidor o ambos

2.6 En la Sección **¿Tiene algún grado de consanguinidad con otros comerciantes en plazas de mercado distritales?**, si selecciona la opción si, debe indicar Nombre, Cédula y tipo ed parentesco en los recuadros

3. REFERENCIAS

3.1 En las Secciones **REFERENCIAS PERSONALES y REFERENCIAS COMERCIALES**, debe indicar los nombres y teléfonos de sus referencias en los Recuadros

4. **DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA.** En la Sección **DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS REFERENCIA**, debe diligenciar en el primer espacio el Nombre completo de la persona que diligencia la solicitud de postulación, en el segundo espacio número de cédula, en el tercer espacio lugar de expedición de la Cédula, en el cuarto espacio el nombre de la empresa que realiza la postulación (este espacio se diligencia únicamente si la postulación la hace una persona jurídica), en el quinto espacio el número de NIT de la empresa (este espacio se diligencia únicamente si la postulación la hace una persona jurídica), y en el sexto espacio debe indicar de donde provienen los recursos financieros con los cuales ejercerá su actividad Comercial en la plaza de mercado distrital.

En la Sección **FIRMA DEL POSTULANTE**, debe firmar la persona que realiza la postulación en el caso de persona natural, o, el representante legal en caso de ser persona jurídica

6. **ESPACIO RESERVADO PARA LA ENTIDAD**, en la esta sección no debe diligenciar ningún dato

6. **ACTIVIDAD ECONÓMICA QUE PRETENDE DESARROLLAR.** debe seleccionar con una X la actividad económica que pretende desarrollar en la Plaza de Mercado Distrital

DIAN POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización		4. Número de formulario 14889843972			
		 (415)7707212489984(8020) 000001488984397 2			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 9 5 2 7 0 6 2		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
14. Buzón electrónico					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de identificación 7 9 5 2 7 0 6 2	
27. Fecha expedición 1 9 8 8 1 0 2 8		28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Bogotá D.C. 1 1	
30. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1		31. Primer apellido ESCOBAR		32. Segundo apellido CARRILLO	
33. Primer nombre JOHN		34. Otros nombres			
35. Razón social					
36. Nombre comercial COMERCIALIZADORA LAKIM					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Bogotá D.C. 1 1		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
41. Dirección principal CL 37 D 6 B SUR 60 ESTE					
42. Correo electrónico jescobar291@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 6 7 1 3 1 7		45. Teléfono 2 3 1 1 2 6 6 8 0 8 7	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
46. Código 4 7 2 1		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 3 0 2		48. Código 4 6 3 1	
49. Fecha inicio actividad 2 0 1 0 0 3 0 2		50. Código 1 2		51. Código	
52. Número establecimientos					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 4 9					
49 - No responsable de IVA					
Obligados aduaneros					
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC					
59. Anexos SI ☐ NO ☒					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2023 - 01 - 20 / 10 : 27: 51					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ESCOBAR CARRILLO JOHN 985. Cargo CONTRIBUYENTE					

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO		FORMATO		Código: PM03-FO-002
PLAN DE NEGOCIOS - PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO		Versión: 1		Fecha: 09-Dic-2020
PLAZA	DESCRIBA LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL NEGOCIO:	TIENE SOCIOS? QUIÉNES SON? QUÉ APORTA CADA UNO DE ELLOS?	ESPACIO NO. 1 Cual es su principal propuesta para diferenciarse y lograr éxito en el negocio?	ACTIVIDAD COMERCIAL A través de qué medios se contacta o se relaciona con su cliente?
Venta de Condimentos y frutos secos a/ Por mayor y menor. Actividad Económica: 472/ 463/	NO	Calidad del producto ☒	Contacto y Venta directa ☒	Segmento de clientes: Describa las características comunes de sus clientes: ubicación, edad, género, ocupación, estrato, gustos respecto a sus productos o servicios, hábitos de compra. Amas de Casa ☒
		Servicio al cliente ☒	APP de domicilios ☐	Tiendas ☒
		Precios competitivos ☒	WhatsApp ☒	Instituciones ☒
		Variedad de productos ☒	Volantes- tarjetas ☒	Otros ☐
		Producto único en el mercado ☐	Otros: ☐	Cuales? _____
Estructura de costos de su negocio	Recursos Clave (Con qué recursos cuenta?)	Fuentes de ingreso	Canales de distribución	
Arriendo: \$ 1.200.000 :-	Efectivo: \$ 10.000.000 :-	Ventas en local ☒	Atención directa en punto de venta ☒	
Servicios públicos \$ 540.000 :-	Crédito: \$ _____	Ventas a domicilio ☒	Tienda a tienda (TaT) ☐	
Surtido mercancía/productos para venta: \$ 800.000 :-	Aportes de socios: \$ _____	Crédito ☐	Venta a los hogares ☒	
Recurso Humano: \$ 2.700.000 :-	Dotación equipos: \$ 180.000.000 :-	Otros. ¿Cuáles? ☐	Ventas a instituciones ☒	
Publicidad: \$ _____	Inventario de productos: \$ 800.000.000 :-	Volumen de comercialización ☐	Atención domicilios ☒	
Transporte: \$ 2.500.000	Vehículo: \$ 25.000.000 :-			
Otros: \$ 1.500.000 :-	Cultivo /Parcela: \$ _____			
NOMBRE DEL COMERCIANTE	JOHN ESCOBAR	FIRMA DEL COMERCIANTE	[Firma]	
Observaciones del IPES:				
Nombre y firma del Profesional del IPES que revisa el Plan de negocio				

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2023 Hora: 12:48:18

Recibo No. AA23188999

Valor: \$ 3,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23188999F824E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre: ESCOBAR CARRILLO JOHN
C.C. 79.527.062
NIT: 79527062 7
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03608157
Fecha de matrícula: 17 de noviembre de 2022
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 43 A No. 72 G 74 S
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: jescobar291@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 3112668087
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 43 A No. 72 G 74 S
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: jescobar291@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3112668087
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona natural NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2023 Hora: 12:48:18

Recibo No. AA23188999

Valor: \$ 3,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23188999F824E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4721
Actividad secundaria Código CIIU: 4631

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera

Activo corriente:	\$ 2.000.000,00
Activo no corriente:	\$ 0,00
Activo total:	\$ 2.000.000,00
Pasivo corriente:	\$ 0,00
Pasivo no corriente:	\$ 0,00
Pasivo total:	\$ 0,00
Patrimonio neto:	\$ 2.000.000,00
Pasivo más patrimonio:	\$ 2.000.000,00

Estado de resultados

Ingresos actividad ordinaria:	\$ 0,00
Otros ingresos:	\$ 0,00
Costo de ventas:	\$ 0,00
Gastos operacionales:	\$ 0,00
Otros gastos:	\$ 0,00
Gastos por impuestos:	\$ 0,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$ 0,00
Resultado del periodo:	\$ 0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2023 Hora: 12:48:18

Recibo No. AA23188999

Valor: \$ 3,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23188999F824E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona natural figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	COMERCIALIZADORA LAKIM
Matrícula No.:	03608158
Fecha de matrícula:	17 de noviembre de 2022
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento
Dirección:	Cl 43 A No. 72 G 74 S
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2023 Hora: 12:48:18
Recibo No. AA23188999
Valor: \$ 3,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23188999F824E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4721

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

La información anterior ha sido tomada directamente del formulario de matrícula diligenciado por el comerciante. La matrícula mercantil de esta sociedad fue solicitada a través de la plataforma de la Ventanilla Única Empresarial www.vue.org.co \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL

Fecha Expedición: 19 de enero de 2023 Hora: 12:48:18

Recibo No. AA23188999

Valor: \$ 3,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A23188999F824E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

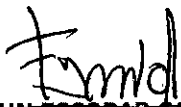
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

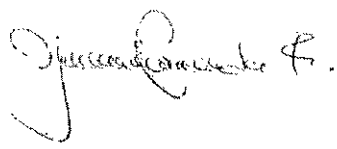


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DE 01 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2022
JOHN ESCOBAR CARRILLO
NIT.79.527.062-7

ingresos operacionales	\$	360.258.000	
TOTAL INGRESOS	\$		<u>360.258.000</u>
COSTO DE VENTA			
			<u>178.970.000</u>
costo operacional	\$	178.970.000	
TOTAL COSTO DE VENTAS	\$		<u>178.970.000</u>
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO			\$ 181.288.000
GASTOS DE PERSONAL	\$	33.500.000	
SERVICIOS PUBLICOS	\$	6.531.000	
ARRIENDO	\$	13.200.000	
GASTOS PERSONALES	\$	38.217.000	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$		<u>89.840.000</u>


JOHN ESCOBAR CARRILLO
NIT.79.527.062-7
REPRESENTANTE LEGAL


GIOVANNI ALEXANDER CEPEDA ROBELTO
C.C. No. 79.557.391 DE BOGOTA.
T.P. 171215-T

BALANCE GENERAL
DE 01 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2022
JOHN ESCOBAR CARRILLO
NIT.79.527.062-7

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE \$ **99.708.782**

Caja	\$	1.320.000
Bancos	\$	8.587.782
Cuentas por Cobrar Clientes	\$	10.521.000
Inventarios	\$	79.280.000

ACTIVO FIJO \$ **71.930.000**

Flota y equipo de transporte	\$	26.500.000
Maquinaria y equipo	\$	18.250.000
Muebles y Enseres	\$	27.180.000

TOTAL ACTIVOS \$ **171.638.782**

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE \$ **5.350.000**

Proveedores	\$	5.350.000
-------------	----	-----------

PASIVO NO CORRIENTE \$ -

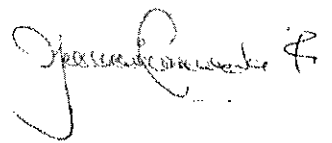
Obligaciones Financieras	\$	-
--------------------------	----	---

TOTAL PASIVO \$ **5.350.000**

PATRIMONIO \$ **166.288.782**

Capital	\$	76.448.782
Utilidad del Ejercicio	\$	89.840.000

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO \$ **171.638.782**



JOHN ESCOBAR CARRILLO
NIT.79.527.062-7
REPRESENTANTE LEGAL

GIOVANNI ALEXANDER CEPEDA ROBELTO
C.C. No. 79.557.391 DE BOGOTA.
T.P. 171215-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECILA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.557.391

CEPEDA ROBELTO

GIOVANNI ALEXANDER

SEÑOR

Giovanni Cepeda R



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-ENE-1972
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O+ M

ESTATURA 0 6 PMS SEXO

15-FEB-1991 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Giovanni Cepeda Roberto*
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL RIVERA MARTINEZ



A 1560156 00064721 11 0071527911-24080004 0002854716A 1 1390010794

Junta Central de Contadores
 ARJUNTA PROFESIONAL
 DE CONTADOR PUBLICO

171215-T

GIOVANNI ALEXANDER
 CEPEDA ROBERTO
 C.C. 79557391

RESOLUCION INSCRIPCION 311 FECHA 27/09/2012
 UNIVERSIDAD CORP. UNIV. REPUBLICANA



PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS

182578

FRASE DEL TITULAR

98970

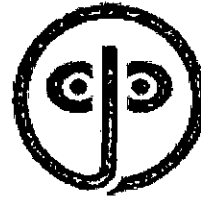
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo Junta Central
 de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

E 1 2 7 0 E B E 4 7 0 8 9 B 5 2

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GIOVANNI ALEXANDER CEPEDA ROBELTO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79557391 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 171215-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 25 días del mes de octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



**Banco
Caja Social**
Su banco amigo.



Extracto Individual Cuenta de Ahorros

JOHN ESCOBAR CARRILLO
KR 43 A 72G 75 SUR AP 204 TO A
BOITA
BOGOTA BOGOTA D.C.
REGIONAL : 01 OFICINA: 0625

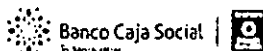
Ahora tener una cuenta de ahorro es más fácil que elegir una imagen de perfil. Para usted, Cuentamiga Digital, una cuenta de ahorros que se abre desde el celular y es GRATIS. Ingrese a www.Bancocajasocial.com.

Un Buen Amigo siempre está en contacto.

Lo invitamos a actualizar sus datos en la oficina más cercana, en la **Línea Amiga 601 307 7060** o en el **#233** y, así mismo, conocer los productos y servicios diseñados para usted.



*Esta actualización responde al deber que tienen los consumidores financieros previsto en la Ley 1328 de 2009 Régimen de protección al consumidor financiero, capítulo 2, artículo 6, parágrafo 2 y, en caso de no hacerlo el Banco se encuentra facultado, en virtud de lo previsto en los reglamentos de los respectivos productos, a restringir la disposición de recursos.



Planes de ahorro para el futuro

Noviembre 2022

Ahorros Transaccional Plus

*****2639

Periodo del Informe

1 de Diciembre a 31 de Diciembre de 2022

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
8,082,499.17	22,000,521.25	-21,495,238.40	521.25	8,587,782.02

Ahorros Transaccional Plus

*****2639

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
DIC 01	COBRO CUOTA MANEJO TARJDB		CARRERA DECIMA	9,600.00		8,072,899.17
DIC 01	RETIRO RED PROPIA	53026296	CARRERA DECIMA	600,000.00		7,472,899.17
DIC 02	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		3,800,000.00	11,272,899.17
DIC 03	DEPOSITO EN CHEQUE	25626946	CHAPINERO		2,800,000.00	14,072,899.17
DIC 03	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	22974163	INTERNET	1,500,000.00		12,572,899.17
DIC 05	DEPOSITO EN CHEQUE	71956420	CARRERA DECIMA		2,300,000.00	14,872,899.17
DIC 05	RETIRO EFECT. CTA O CERT	63322226	CENTRO MAYOR	5,600,000.00		9,272,899.17
DIC 06	RETIRO RED PROPIA	52865232	PLAZA DE BOLIVAR	400,000.00		8,872,899.17
DIC 07	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		2,500,000.00	11,372,899.17
DIC 09	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		2,750,000.00	14,122,899.17
DIC 09	RETIRO EFECT. CTA O CERT	52980563	GALERIAS	5,500,000.00		8,622,899.17
DIC 12	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	67634691	INTERNET	300,000.00		8,322,899.17
DIC 12	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		1,200,000.00	9,522,899.17
DIC 13	DEPOSITO EN EFECTIVO	49084757	CARRERA DECIMA		2,000,000.00	11,522,899.17
DIC 13	RETIRO EFECT. CTA O CERT	54705660	CTRO CCIAL MERCURIO	1,300,000.00		10,222,899.17
DIC 14	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	25479687	INTERNET	250,000.00		9,972,899.17
DIC 15	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	30314724	INTERNET	1,800,000.00		8,172,899.17
DIC 15	DEPOSITO EN EFECTIVO	80423210	GALERIAS		1,500,000.00	9,672,899.17
DIC 16	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	93776292	INTERNET	400,000.00		9,272,899.17

Continúa en la siguiente página



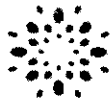
En Bogotá
(601) 307 7060
Desde otras ciudades
01 8000 91 10 38
Desde celular
#233

Información Importante

1 Banco Caja Social S.A. 000 000 330-4 informa que la Universidad del Cliente es privada en los Octavos John Guillermo Parra Castañeda, Octavio Perdomo y Carlos Arturo Cuatrecasas Torres (Milestones Superiores).
Dirección: Av. 18 No 136-28, Bogotá D.C. Teléfonos: (601) 2131221 (601) 2131328 en Bogotá D.C.
E-mail: informacion@bancocajasocial.com / informacion@bancocajasocial.com
Horario de atención de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
2 Por favor informe su conformidad sobre el contenido del extracto de cuentas a nuestros canales de atención al Cliente y Asesoría Legal. Si desea recibir más información, comuníquese con el Departamento de Atención al Cliente.



Protección gratuita por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co



**Banco
Caja Social**
Su banco amigo.



Continuación Cuenta Ahorro Transaccional Plus

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
DIC 19	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	46413930	INTERNET	300,000.00		8,972,899.17
DIC 20	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		1,800,000.00	10,772,899.17
DIC 21	RETIRO EFECT. CTA O CERT	96903914	AVENIDA 29	1,800,000.00		8,972,899.17
DIC 23	DEPOSITO EN EFECTIVO	95743304	CARRERA DECIMA		650,000.00	9,622,899.17
DIC 26	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	91303398	INTERNET	800,000.00		8,822,899.17
DIC 27	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		700,000.00	9,522,899.17
DIC 28	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	16075950	INTERNET	500,000.00		9,022,899.17
DIC 29	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	91060774	INTERNET	350,000.00		8,672,899.17
DIC 30	GRAVAMEN MOVS FINANCIEROS	12345678	CARRERA DECIMA	85,638.40		8,587,260.77
DIC 30	ABONO DE INTERESES	12345678	CARRERA DECIMA		521.25	8,587,782.02



**Banco
Caja Social**
Su banco amigo.



Extracto Individual Cuenta de Ahorros

JOHN ESCOBAR CARRILLO
KR 43 A 72G 75 SUR AP 204 TO A
BOITÁ
BOGOTÁ BOGOTÁ D.C.
REGIONAL : 01 OFICINA: 0625

Cuente con la Cuenta Ahorro Amigo. Cumpla su meta de ahorro para disfrutar de una tasa efectiva anual. Ábrala desde la app o desde la página www.bancocajasocial.com.

Un Buen Amigo siempre está en contacto.

Lo invitamos a actualizar sus datos en la oficina más cercana, en la **Línea Amiga 601 307 7060** o en el **#233** y, así mismo, conocer los productos y servicios diseñados para usted.



*Esta actualización responde al deber que tienen los consumidores financieros previsto en la Ley 1325 de 2009 Régimen de protección al consumidor financiero, capítulo 2, artículo 6, parágrafo 2 y, en caso de no hacerlo el Banco se encuentra facultado, en virtud de lo previsto en los reglamentos de los respectivos productos, a restringir la disposición de recursos.



Banco Caja Social
Banco de Colombia



BOGOTÁ DE BOGOTÁ
BOGOTÁ DE BOGOTÁ

Noviembre 2022

Ahorros Transaccional Plus *****2639

Periodo del Informe
1 de Noviembre a 30 de Noviembre de 2022

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
7,023,325.05	21,550,412.52	-20,491,238.40	412.52	8,082,499.17

Ahorros Transaccional Plus *****2639

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
NOV 01	DEPOSITO EN EFECTIVO	96351154	CARRERA DECIMA		2,500,000.00	9,523,325.05
NOV 02	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	18923002	INTERNET	2,600,000.00		6,923,325.05
NOV 02	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		4,500,000.00	11,423,325.05
NOV 03	RETIRO RED PROPIA	80092936	CARRERA DECIMA	1,300,000.00		10,123,325.05
NOV 04	DEPOSITO EN EFECTIVO	22857958	CARRERA DECIMA		1,450,000.00	11,573,325.05
NOV 08	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	47276789	INTERNET	1,200,000.00		10,373,325.05
NOV 08	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		2,500,000.00	12,873,325.05
NOV 09	RETIRO RED PROPIA	15071882	CARRERA DECIMA	800,000.00		12,073,325.05
NOV 09	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	78825946	INTERNET	5,200,000.00		6,873,325.05
NOV 10	DEPOSITO EN EFECTIVO	54439171	VENTURA TERREROS		3,500,000.00	10,373,325.05
NOV 10	RETIRO EFECT. CTA O CERT	39290362	GALERIAS	3,500,000.00		6,873,325.05
NOV 11	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	33921640	INTERNET	300,000.00		6,573,325.05
NOV 11	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	35814281	INTERNET	200,000.00		6,373,325.05
NOV 15	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	56259163	INTERNET	150,000.00		6,223,325.05
NOV 16	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	90289404	INTERNET	200,000.00		6,023,325.05
NOV 17	RETIRO EFECT. CTA O CERT	66380622	CARRERA DECIMA	850,000.00		5,173,325.05
NOV 18	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	39527060	INTERNET	200,000.00		4,973,325.05

Continúa en la siguiente página

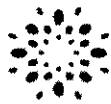


En Bogotá
(601) 307 7060
Desde otras ciudades:
01 8000 91 10 38
Desde celular:
#233

Información Importante

1 Banco Caja Social S.A. inscrita en el Registro de Comercio de Bogotá con los señores José Guillermo Peña González (Gerente General) y Carlos Andrés Cárdenas Nave (Gerente General).
Dirección: Av. 13 14 114 - Of. 502. Teléfono: (601) 307 7060 y (601) 307 7060 en Bogotá D.C.
E-mail: informacion@bancocajasocial.com. Horario de atención de lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
2 Para mayor información la entidad emite este extracto a solicitud de los clientes. Banco Caja Social y sus filiales no se responsabilizan por la información contenida en este extracto.
3 Este extracto es propiedad de Banco Caja Social. Para mayor información consulte a www.bancocajasocial.com.





**Banco
Caja Social**

Su banco amigo.



Continuación Cuenta Ahorros Transaccional PILS

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
NOV 21	PAGO PROVEEDORES	50894231	ACH		1,300,000.00	6,273,325.05
NOV 22	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		2,400,000.00	8,673,325.05
NOV 23	RETIRO EFECT.CTA O CERT	62735430	CARRERA DECIMA	600,000.00		8,073,325.05
NOV 24	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		1,600,000.00	9,673,325.05
NOV 28	TRANSFERENCIA OTRA ENTIDAD	61055709	ACH		1,800,000.00	11,473,325.05
NOV 28	RETIRO EFECT.CTA O CERT	59824263	GALERIAS	3,300,000.00		8,173,325.05
NOV 28	COBRO CUOTA MANEJO TARJDB		CARRERA DECIMA	9,600.00		8,163,725.05
NOV 30	GRAVAMEN MOVS FINANCIÉROS	12345678	CARRERA DECIMA	81,638.40		8,082,086.65
NOV 30	ABONO DE INTERESES	12345678	CARRERA DECIMA		412.52	8,082,499.17

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

JOHN ESCOBAR CARRILLO
KR 43 A 72G 75 SUR AP 204 TO A
BOITA
BOGOTA BOGOTA D.C.
REGIONAL : 01 OFICINA: 0625

Con la Cuentamiga convertirá sus esfuerzos en progreso, porque cuenta con un "Bolsillo" que le permite ahorrar para imprevistos y además puede acceder GRATIS a nuestros canales como el portal web, aplicaciones móviles y cajeros. Visite www.bancocajasocial.com

Información Confidencial

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Este documento es propiedad de Banco Caja Social

8

por meses con

www.subancamigo.com

**Ábralo solo
con su cédula
y sin historial
crediticio.**

Banco
Caja Social

REPOSICIÓN

REPOSICIÓN

*El crédito depende del cumplimiento del plan de ahorro. Sujeto a políticas de crédito de la Entidad. El monto mínimo para otorgar el crédito es de \$400.000 y máximo de \$4.000.000

Ahorros Transaccional P.A.U.

*****2639

Periodo del Informe

1 de Octubre a 31 de Octubre de 2022

Saldo Anterior	Más Créditos y Depósitos	Menos Débitos y Retiros	Intereses del Periodo	Nuevo Saldo
6,008,748.00	20,150,415.45	-19,135,838.40	415.45	7,023,325.05

Ahorros Transaccional P.A.U.

*****2639

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
OCT 03	COBRO CUOTA MANEJO TARJDB		CARRERA DECIMA	9,600.00		5,999,148.00
OCT 03	DEPOSITO EN EFECTIVO	63171360	CARRERA DECIMA		3,800,000.00	9,799,148.00
OCT 04	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	60597817	INTERNET	2,800,000.00		6,999,148.00
OCT 04	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		1,350,000.00	8,349,148.00
OCT 05	RETIRO RED PROPIA	62847771	CARRERA DECIMA	700,000.00		7,649,148.00
OCT 05	DEPOSITO EN EFECTIVO	66608430	PLAZA DE BOLIVAR		2,800,000.00	10,449,148.00
OCT 06	RETIRO EFECT.CTA O CERT	27597745	TEQUENDAMA	2,500,000.00		7,949,148.00
OCT 06	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		2,500,000.00	10,449,148.00
OCT 07	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		600,000.00	11,049,148.00
OCT 07	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	51764751	INTERNET	800,000.00		10,249,148.00
OCT 10	DEPOSITO EN EFECTIVO	82915969	FONTIBON		450,000.00	10,699,148.00
OCT 11	RETIRO EFECT.CTA O CERT	56098057	CARRERA DECIMA	2,800,000.00		7,899,148.00
OCT 12	RETIRO RED PROPIA	11365898	UNISUR	600,000.00		7,299,148.00
OCT 13	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	52520487	INTERNET	700,000.00		6,599,148.00
OCT 13	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		1,600,000.00	8,199,148.00
OCT 18	RETIRO EFECT.CTA O CERT	39675109	SOACHA	3,000,000.00		5,199,148.00
OCT 19	DEPOSITO EN EFECTIVO	90757914	TEQUENDAMA		3,500,000.00	8,699,148.00
OCT 20	RETIRO EFECT.CTA O CERT	35853075	CARRERA DECIMA	1,800,000.00		6,899,148.00
OCT 21	RETIRO RED PROPIA	17266208	CARRERA DECIMA	600,000.00		6,299,148.00

Continúa en la siguiente página

Información Importante



1 Banco Caja Social se 1 800 307 336-4 informa que la Dirección del Cliente es operada por los Decretos Juan Guillermo Peña Guevara (Director Principal) y Carlos Alfonso Cárdenas Nave (Director Superior).
Dirección: Av. 19 No 114 - 89 oficina 502. Telefonos: (01) 2131522 - (01) 2131378 en Bogotá D.C.
E-Mail: informacion@bancocajasocial.com informacion@bancocajasocial.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 6:30 p.m.
2 Por favor informar su información al agente en cualquier momento de atención a nuestros servicios. Banco Caja Social y sus sucursales.
3 La información se encuentra disponible en el Sistema de Consulta de Datos. Para más información consulte a informacion@bancocajasocial.com





**Banco
Caja Social**

Su banco amigo.



Continuación Cuencia de las Transacciones al P de

Fecha	Transacción	Documento	Lugar	Débitos	Créditos	Saldos
OCT 24	RETIRO RED PROPIA	98302412	RESTREPO 2	150,000.00		6,149,148.00
OCT 25	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		600,000.00	6,749,148.00
OCT 25	RETIRO EFECT.CTA O CERT	47563900	CARRERA DECIMA	650,000.00		6,099,148.00
OCT 26	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		2,300,000.00	8,399,148.00
OCT 27	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	49177548	INTERNET	250,000.00		8,149,148.00
OCT 27	RETIRO RED PROPIA	84637122	RESTREPO 2	200,000.00		7,949,148.00
OCT 28	DB TRANSFEREN OTRA CUENTA	92320639	INTERNET	1,500,000.00		6,449,148.00
OCT 28	DEPOSITO EN EFECTIVO	70716842	COLINA CAMPESTRE		350,000.00	6,799,148.00
OCT 31	CREDITO TRANSFERENCIA	61055709	INTERNET		300,000.00	7,099,148.00
OCT 31	GRAVAMEN MOVS FINANCIEROS	12345678	CARRERA DECIMA	76,238.40		7,022,909.60
OCT 31	ABONO DE INTERESES	12345678	CARRERA DECIMA		415.45	7,023,325.05

Declaración de renta y complementario personas naturales y asimiladas residentes y sucesiones ilíquidas de causantes residentes		PRIVADA	210																																																																																																																																																																																																												
1. Año 2 0 2 1 Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 2117677660106																																																																																																																																																																																																													
		 (415)7707212489984(8020) 000211767766010 6																																																																																																																																																																																																													
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 7 9 5 2 7 0 6 2	6.DV 7	7. Primer apellido ESCOBAR	8. Segundo apellido CARRILLO																																																																																																																																																																																																												
		9. Primer nombre JOHN	10. Otros nombres																																																																																																																																																																																																												
12. Cod. Dirección seccional 3 2																																																																																																																																																																																																															
24. Actividad económica principal 4 7 2 1 25. Cód. 7 26. N.º. Formulario anterior																																																																																																																																																																																																															
27. Fracción que gravará siguiente 28. Puntos fiscales sujeta: años anteriores, se compensa 0																																																																																																																																																																																																															
Patrimonio Total patrimonio bruto 29 160,716,000 Deudas 30 5,200,000 Total patrimonio líquido 31 155,516,000																																																																																																																																																																																																															
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.8em;"> <tr> <th colspan="2">Conceptos/rentas</th> <th colspan="2">Rentas de trabajo</th> <th colspan="2">Rentas por honorarios y comp. de serv. personales adic. y otros y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.</th> <th colspan="2">Rentas de capital</th> <th colspan="2">Rentas no laborales</th> </tr> <tr> <td>Ingresos brutos</td> <td>32</td> <td>0</td> <td>43</td> <td>0</td> <td>58</td> <td>0</td> <td>74</td> <td>287,361,000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Devoluciones, rebajas y descuentos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>75</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ingresos no constitutivos de renta</td> <td>33</td> <td>0</td> <td>44</td> <td>0</td> <td>59</td> <td>0</td> <td>76</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Costos y deducciones procedentes</td> <td></td> <td></td> <td>45</td> <td>0</td> <td>60</td> <td>0</td> <td>77</td> <td>214,942,000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Renta líquida</td> <td>34</td> <td>0</td> <td>46</td> <td>0</td> <td>61</td> <td>0</td> <td>78</td> <td>72,419,000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Rentas líquidas pasivas - ECE</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>62</td> <td>0</td> <td>79</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Agones voluntarios AFC, FVP y/o AVC</td> <td>35</td> <td>0</td> <td>47</td> <td>0</td> <td>63</td> <td>0</td> <td>80</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otras rentas exentas</td> <td>36</td> <td>0</td> <td>48</td> <td>0</td> <td>64</td> <td>0</td> <td>81</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total rentas exentas</td> <td>37</td> <td>0</td> <td>49</td> <td>0</td> <td>65</td> <td>0</td> <td>82</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Intereses de vivienda</td> <td>38</td> <td>0</td> <td>50</td> <td>0</td> <td>66</td> <td>0</td> <td>83</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otras deducciones imputables</td> <td>39</td> <td>0</td> <td>51</td> <td>0</td> <td>67</td> <td>0</td> <td>84</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Total deducciones imputables</td> <td>40</td> <td>0</td> <td>52</td> <td>0</td> <td>68</td> <td>0</td> <td>85</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Rentas exentas y/o deduc. imputables (Unidad)</td> <td>41</td> <td>0</td> <td>53</td> <td>0</td> <td>69</td> <td>0</td> <td>86</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Renta líquida ordinaria del ejercicio</td> <td></td> <td></td> <td>54</td> <td>0</td> <td>70</td> <td>0</td> <td>87</td> <td>72,419,000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pérdida líquida del ejercicio</td> <td></td> <td></td> <td>55</td> <td>0</td> <td>71</td> <td>0</td> <td>88</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Compensaciones por pérdidas</td> <td></td> <td></td> <td>56</td> <td>0</td> <td>72</td> <td>0</td> <td>89</td> <td>0</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Renta líquida ordinaria</td> <td>42</td> <td>0</td> <td>57</td> <td>0</td> <td>73</td> <td>0</td> <td>90</td> <td>72,419,000</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Ren. líquida céd. gen.</td> <td>91</td> <td>72,419,000</td> <td>Ren. ex. y ded. imp. il.</td> <td>92</td> <td>0</td> <td>R. líq. ord. cédula gen.</td> <td>93</td> <td>72,419,000</td> <td>Comp. pérdidas año 2018 y ant.</td> <td>94</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Comp. por ex. renta presuntiva</td> <td>95</td> <td>0</td> <td>Rentas gravables</td> <td>96</td> <td>0</td> <td>R. líq. grav. cédula gen.</td> <td>97</td> <td>72,419,000</td> <td>Renta presuntiva</td> <td>98</td> <td>0</td> </tr> </table>				Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales adic. y otros y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales		Ingresos brutos	32	0	43	0	58	0	74	287,361,000		Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0		Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	0	59	0	76	0		Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	214,942,000		Renta líquida	34	0	46	0	61	0	78	72,419,000		Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0		Agones voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0		Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0	81	0		Total rentas exentas	37	0	49	0	65	0	82	0		Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0		Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	0		Total deducciones imputables	40	0	52	0	68	0	85	0		Rentas exentas y/o deduc. imputables (Unidad)	41	0	53	0	69	0	86	0		Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	0	87	72,419,000		Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0		Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0		Renta líquida ordinaria	42	0	57	0	73	0	90	72,419,000		Ren. líquida céd. gen.	91	72,419,000	Ren. ex. y ded. imp. il.	92	0	R. líq. ord. cédula gen.	93	72,419,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0	Comp. por ex. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	72,419,000	Renta presuntiva	98	0
Conceptos/rentas		Rentas de trabajo		Rentas por honorarios y comp. de serv. personales adic. y otros y gastos y no a las rentas exentas num. 10 art. 206 E.T.		Rentas de capital		Rentas no laborales																																																																																																																																																																																																							
Ingresos brutos	32	0	43	0	58	0	74	287,361,000																																																																																																																																																																																																							
Devoluciones, rebajas y descuentos							75	0																																																																																																																																																																																																							
Ingresos no constitutivos de renta	33	0	44	0	59	0	76	0																																																																																																																																																																																																							
Costos y deducciones procedentes			45	0	60	0	77	214,942,000																																																																																																																																																																																																							
Renta líquida	34	0	46	0	61	0	78	72,419,000																																																																																																																																																																																																							
Rentas líquidas pasivas - ECE					62	0	79	0																																																																																																																																																																																																							
Agones voluntarios AFC, FVP y/o AVC	35	0	47	0	63	0	80	0																																																																																																																																																																																																							
Otras rentas exentas	36	0	48	0	64	0	81	0																																																																																																																																																																																																							
Total rentas exentas	37	0	49	0	65	0	82	0																																																																																																																																																																																																							
Intereses de vivienda	38	0	50	0	66	0	83	0																																																																																																																																																																																																							
Otras deducciones imputables	39	0	51	0	67	0	84	0																																																																																																																																																																																																							
Total deducciones imputables	40	0	52	0	68	0	85	0																																																																																																																																																																																																							
Rentas exentas y/o deduc. imputables (Unidad)	41	0	53	0	69	0	86	0																																																																																																																																																																																																							
Renta líquida ordinaria del ejercicio			54	0	70	0	87	72,419,000																																																																																																																																																																																																							
Pérdida líquida del ejercicio			55	0	71	0	88	0																																																																																																																																																																																																							
Compensaciones por pérdidas			56	0	72	0	89	0																																																																																																																																																																																																							
Renta líquida ordinaria	42	0	57	0	73	0	90	72,419,000																																																																																																																																																																																																							
Ren. líquida céd. gen.	91	72,419,000	Ren. ex. y ded. imp. il.	92	0	R. líq. ord. cédula gen.	93	72,419,000	Comp. pérdidas año 2018 y ant.	94	0																																																																																																																																																																																																				
Comp. por ex. renta presuntiva	95	0	Rentas gravables	96	0	R. líq. grav. cédula gen.	97	72,419,000	Renta presuntiva	98	0																																																																																																																																																																																																				
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse; font-size: 0.8em;"> <tr> <td colspan="2"> Cédula de pensiones Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior 99 0 Ingresos no constitutivos de renta 100 0 Renta líquida 101 0 Rentas exentas de pensiones 102 0 Renta líquida gravable cédula de pensiones 103 0 </td> <td colspan="2"> Genancias ocasionales gravables General y de pensiones 116 7,206,000 Renta presuntiva y de pensiones 117 0 Por dividendos y/o participaciones año 2016 118 0 Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula 119 0 Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros 120 0 Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables 121 7,206,000 Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables 122 7,206,000 </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> Cédula de dividendos y participaciones Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros 104 0 Ingresos no constitutivos de renta 105 0 Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores 106 0 1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T. 107 0 2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T. 108 0 Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior 109 0 Rentas exentas de la casilla 109 110 0 </td> <td colspan="2"> Liquidación privada Imp. pagados en el exterior 123 0 Otros 124 5,248,000 Total des-cuentos trib. 125 5,248,000 Impuesto neto de renta 127 1,958,000 Impuesto de ganancias ocasionales 128 0 Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales 129 0 Total impuesto a cargo 130 1,958,000 Anticipo renta liquidado año gravable anterior 131 0 Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación 132 0 Relaciones año gravable a declarar y/o abono por inexorabilidad impuesto solidario por el COVID-19 133 788,000 Anticipo renta para el año gravable siguiente 134 0 </td> </tr> <tr> <td colspan="2"> Genancias ocasionales Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior 111 0 Rentas deudoras régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020 112 0 Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art. 15 Decreto 772 de 2020) 113 0 Costos por ganancias ocasionales 114 0 Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 115 0 </td> <td colspan="2"></td> </tr> <tr> <td colspan="2"> Saldo a pagar por impuesto 135 1,170,000 Sanciones 136 0 Total saldo a pagar 137 1,170,000 Total saldo a favor 138 0 </td> <td colspan="2"></td> </tr> </table>				Cédula de pensiones Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior 99 0 Ingresos no constitutivos de renta 100 0 Renta líquida 101 0 Rentas exentas de pensiones 102 0 Renta líquida gravable cédula de pensiones 103 0		Genancias ocasionales gravables General y de pensiones 116 7,206,000 Renta presuntiva y de pensiones 117 0 Por dividendos y/o participaciones año 2016 118 0 Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula 119 0 Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros 120 0 Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables 121 7,206,000 Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables 122 7,206,000		Cédula de dividendos y participaciones Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros 104 0 Ingresos no constitutivos de renta 105 0 Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores 106 0 1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T. 107 0 2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T. 108 0 Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior 109 0 Rentas exentas de la casilla 109 110 0		Liquidación privada Imp. pagados en el exterior 123 0 Otros 124 5,248,000 Total des-cuentos trib. 125 5,248,000 Impuesto neto de renta 127 1,958,000 Impuesto de ganancias ocasionales 128 0 Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales 129 0 Total impuesto a cargo 130 1,958,000 Anticipo renta liquidado año gravable anterior 131 0 Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación 132 0 Relaciones año gravable a declarar y/o abono por inexorabilidad impuesto solidario por el COVID-19 133 788,000 Anticipo renta para el año gravable siguiente 134 0		Genancias ocasionales Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior 111 0 Rentas deudoras régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020 112 0 Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art. 15 Decreto 772 de 2020) 113 0 Costos por ganancias ocasionales 114 0 Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 115 0				Saldo a pagar por impuesto 135 1,170,000 Sanciones 136 0 Total saldo a pagar 137 1,170,000 Total saldo a favor 138 0																																																																																																																																																																																															
Cédula de pensiones Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior 99 0 Ingresos no constitutivos de renta 100 0 Renta líquida 101 0 Rentas exentas de pensiones 102 0 Renta líquida gravable cédula de pensiones 103 0		Genancias ocasionales gravables General y de pensiones 116 7,206,000 Renta presuntiva y de pensiones 117 0 Por dividendos y/o participaciones año 2016 118 0 Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula 119 0 Por dividendos y/o participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros 120 0 Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables 121 7,206,000 Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables 122 7,206,000																																																																																																																																																																																																													
Cédula de dividendos y participaciones Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros 104 0 Ingresos no constitutivos de renta 105 0 Renta líquida ordinaria año 2016 y anteriores 106 0 1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T. 107 0 2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T. 108 0 Renta líquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior 109 0 Rentas exentas de la casilla 109 110 0		Liquidación privada Imp. pagados en el exterior 123 0 Otros 124 5,248,000 Total des-cuentos trib. 125 5,248,000 Impuesto neto de renta 127 1,958,000 Impuesto de ganancias ocasionales 128 0 Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales 129 0 Total impuesto a cargo 130 1,958,000 Anticipo renta liquidado año gravable anterior 131 0 Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación 132 0 Relaciones año gravable a declarar y/o abono por inexorabilidad impuesto solidario por el COVID-19 133 788,000 Anticipo renta para el año gravable siguiente 134 0																																																																																																																																																																																																													
Genancias ocasionales Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior 111 0 Rentas deudoras régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020 112 0 Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, art. 15 Decreto 772 de 2020) 113 0 Costos por ganancias ocasionales 114 0 Ganancias ocasionales no gravadas y exentas 115 0																																																																																																																																																																																																															
Saldo a pagar por impuesto 135 1,170,000 Sanciones 136 0 Total saldo a pagar 137 1,170,000 Total saldo a favor 138 0																																																																																																																																																																																																															
981. Cód. Representación ☐ Firma del declarante o de quien lo representa		997. Espacio 2022-09-14 / 03:13:03 PM 2 0 2 Fecha Acta de Recibo 5:13:03 Firmado																																																																																																																																																																																																													
982. Cód. Contador ☐ Firma contador 994. Con selvedades ☐		980. Pago total \$ 0																																																																																																																																																																																																													
993. No. Tarjeta profesional		996. Espacio para el número interno de la DIAN/ Adhesivo 91000943792922																																																																																																																																																																																																													